# PAZ DE MURCIA Condiciones de Suscricion.

Precios de Suscricion.

diario de noticias, avisos y anuncios.

Edicion local: Murcia, un mes 1 pta.: fuera un trimestre, 3.50. - Edicion completa, Murcia, un mes, 1.50 ptas .: fuera un trimestre, 5.-Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 plas. la meal x 10 la completa.

PRECIOS DE INSERCION.—Anuncios: uno é dos dies, 5 cents. linea, por tres é

mas à 3 cents : la dimension de los annucios se mide por el espacio que ocupen

Redaccion, Administracion é Imprenta, Zoco, 5.

THE CONTRACT ST. 7

Pago adelantado para todos. -- No se admiten sello ad fuera. - Empiezan en 1.º o 16 de cada mes y terminan en Marzo, Junio, Setiembre o Diciembre. Un número 10 cents.: atrasado 50.

Anuncies de defuncion è faneral.

A una columna 5 ptas. en la 1.º y 3 en la 4.º pagina. A dos columnas 8

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cents, linea: comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el dia de la primera publicacion.

Mayor tamade i precios convencionales. - A los suscritores se rebaja el 25 per 100. -Gratis à los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

FUNDADO EN 1858.

JUEVES 27 DE DICIEMBRE DE 1883.

AÑO XXVI.—NÚM. 7,806

## ACADEMIA PREPARATORIA

DE DERECHO.

de lineas del tipo ocho a una columna

establecida en el Colegio de San Isidoro calle de Sauvedra Fajardo, núm. 13 Desde 1.º de Diciembre está abierta dicha Academia, en la que pueden cursarse las asignaturas que comprenden los dos primeros cursos de la carrera de Derecho, con arreglo à los programas y textos oficiales.

La matricula continúa abierta. Para los detalles, dirigirse á D. Ceferino de Esc balceta, administrador del expresado colegio.

INSTITUTO DE VACUNACION Plaza de Santo Domingo, 17.

Se vacuna todos los dias de 2 á 3 de la tarde, con linfa de vaca. Se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente y se remiten à todas partes por correo. Los dias de vacunacion directa de la ternera se anuncian oportunamente

Pasta y Jarabe de BREA.—
Pasta y Jarabe de BREA Y CODEINA. — Preparados por PING Y VIVO. -Pasta 4 v 4 reales. Jarabe, 6 y 10 rs. botella. 8-8

DIAMANTES AMERICANOS PLAZA DE S. BARTOLOME ESTE SURTIDISIMO BAZAR se abrirá denuevo

EL 10 DE ENERO.

## LA PAZ DE MURCIA.

Nuestro querido amigo D. Mariano Lisson y Ferrari nos obsequió ayer noche con un expléndido lunch, al que asistieron los Sres. Pardo, Marin Baldo, Herrera y Forcada, Conde de Fabraquer, Acero, Pagan (D. Julian), Lopez Lopez, Jefe de Fomento, Martinez, Soriano, Ramirez, Multedo Lumeras, Abril y Guirao (D. Ricardo). Hubo brindis entusiastas reflejándose en todos ellos el mismo espíritu y tendenci s que pueden

Condensarse en estas palabras. La izquierda es un partido con su programa bien definido y sus jefes. A nadie que quiera ingresar sin pretensiones injustificadas, puede rechazár-

que venga con buena fé y mejor voluntad, sin animo de producir perturbaciones, ni suplantar à nadie en el puesto en que por su consecuencia y méritos legitimamente adquiridos ocupe, puede desde luego sin temor ni recelo pedir plaza, que se le dará, porque no debe cerrarse la puerta á ninguna aspiracion noble y patriótica. El que así no lo quiera, que se esté en su casa ó donde mejor le convenga.

¿Lo entenderán ahora, los que en otra cosa sonaban?

Qué significa el nombramiento del Sr. Pardo para el cargo interino de Gobernador de la provincia, y la no eleccion de quien lo desempeñó recientemente? Acentuamiento de la doctrina democrática por medio de sus genninos

representantes. ¿Qué significa la baja del Sr. Riquelme, sin fundamento legal, al tener efecto esa eleccion? El disentimiento con l Politica izquierdista.

¿Qué procede cuando los que sirven cargos de confianza y de nombramiento del Gobierno, manifiestan disconformidad con el poder? La dimision lisa y

La dimision, Sr. Riquelme, Sr. Riquelme, la dimision.

El Sr. Alcalde que está poniendo á salvo la responsabilidad suya y la del Ayuntamiento en lo que respecta á consumos, mos podrá decir si está á salvo la responsabilidad de la corporacion en el cobro de las rentas? Ino hay alguna cuyo débito sea mayor que la fianza consignada?

El dueño del Bazar Veneciano don Antonio Garcia Morell dá las más expresivas gracias á todas aquellas personas quienes personalmente no ha podido j darlas, que acudieron expontaneamente en su auxilio en los primeros momentos de iniciarse el incendio en uno de los almacenes de su comercio.

Como consecuencia del donativo hecho al Monumento universal à la Caridad erigido en Niza, capital de los Alpes-Marítimos, por nuestro amigo y consó-210 D. Rafael Fernandez y Rodriguez, en union de su distinguida esposa la Sra. D. Filomena Perez Pastor de Guevara, el comité de recompensas agraciado al primero de dichos señores, miento a sus parroquianos. Creemos que

con la cruz de Mérito, y con diploma é insignia de Dama de honor de 1.ª clase de tan humanitaria como benéfica a sociacion, a la segunda.

Oportunamente se habia remitido á aquella Presidencia, una pequeña momoria de los servicios prestados por el Sr. Fernandez y Rodriguez en la azarosa y memorable inundacion de 1879 en esta capital, como tambien de otros de sus actos no menos filantrópicos; debiendo hacer constar, que dicho senor ha sido ageno completamente á la remision de las anteriores noticias, y si solo del dominio particular del Deledo general de la sociedad en esta localidad.

Al consignar la anterior noticia para satisfaccion del interesado, creemos que tambien de ella participaran los buenos amigos y paisanos del Sr. Fernandez y Rodriguez de Lorca.

Por nuevo anuncio de la Comisaría de Guerra de esta pluza se convoca á nueva admision de proposiciones para el suministro de pan y pienso para las tropas estantes y transcuates en Murcia, las que se admitirán todos los dias no feriados de 7 à 5 de la tarde, hasta el 31 del actual.

Por el Juzgado de Cartagena se anuncia la subasta de dos casas y cinco fanegus de tierra secuno, cuyo remute se verificará el dia 4 de Enero, de la propiedad de D. Gervasia Perier y Gonzalez

Ayer tarde hamibi la atencion en la plaza, frente á la Pescaderia, la faena de unos gitanos para levantar una mula, al parecer medio moribunda, qua allí quiso descansar. Uno de ellos se lamentaba de que las fuerzas que había tomado con la páscua, se las habia hecho perder el animalito en las ocho veces que con sus compañeros habia intentado ponerla de pié.

Todos los años ha sido la outrada de la noche del segundo dia de Páscua, origen de devolver en radas en Romea, despues de atestar los palcos y demás localidades, y de ocupar los pasillos y hasta el escenario: este año ha sobrado localidad, y hasta ahora las mejores eutradas han sido las de las tardes. La compañta ha obtenido apláusos en todas las funciones y especialmente anoche la Sria. Constant en el drama La espesa del vengador.

A la consulta hecha por el Alcalde de Cioza, referente à impresion de listas electorales, ha contestado la Diputacion que tiene contratado este servicio juntamente con el del "Boletin oficial", pudiendo los Ayuntamientos cabezas de distritos electorales contratarse, si les conviene, con el elitor del referido periódico.

Nosotros creemos que pueden contratarse con ese o con otro cualquiera, pues todos tienen iguales derechos.

Por la Alcaldía constitucional de Jumilla se cita á los Sres. D. Antonio Falcon Lorenzo, y D. Francisco Falcon Lorenzo, vecinos de Yecla, el primero residente en Castellon de la Plana, don Enrique Navarro Lisson, vecino de Murcia y D. Pedro Chamochin Cutillas, vecino de dicha villa y ausente, para que designen el perito que les ha de representar en la tasacion y justiprecio de las fincas que deben expropiárseles para la construccion de un paseo y sitio para férias.

El arreglo hecho en el piso de la Pescaderia ha dejado aquel local muy decente y en disposicion de estar limpio si el conserje del mismo lo haco diariamente.

Ese arregio reclama el adoquinado do la plaza, el cual es uno de los que con más urgencia deben reasizarse.

Aver tarde se verificaron en la iglosia de San Antolin unos desposorios y al salir de la iglesia, una de las jóvenes acompañantas, cayó de boca al pisar el primer escalon del átrio, yendo á dar con las manos en el último, pero con la fortuna de lastimarse poco.

El Teniente de Alcalde del distrito de S. Antolin ha hecho retirarse á un zapatero que hace 18 años trabajaba en la esquina de la calle del Pilar à la del Val, y al temar esta medida, que no dudamos está en sus atribuciones, no ha tenido en cuenta el perjuicio que a un pobre industrial podia causar, y no le ha dado plazo para verificar su de aquellos caballeros salvadores, ha i traslado á otro sitio y poder dar conoci-

bien pudo armonizar ese Teniente sus órdenes con la equidad y el respeto á los intereses creados, tanto más resperables i cuanto más pobre es el perjudicado.

En la calle del Arbol y al tiempo de entrará ella por las cuatro esquinas de Juan de la Cabra la hermandad de les | Sr. Director de La Paz. ciegos pidiendo el aguinaldo, se pelearon unos chicos de 14 á 16 años, dandole el uno al otro un garrotazo tremendo. La mucha gente que allí estaba parecia como que se gozaba en la pelea l y nadia ponia paz. Los agentes de órden público y los municipales brillaban por su ausencia. Uno de nuestros compañeros de redaccion fué el que mediando entre los contendientes y á pique de sacar algun arañazo, logró separarlos. Luego supo nuestro compañoro que el dia anterior habian tenido otra disputa osos mismos muchachos, apedreindose con paligro de los que per allí pasab in y que tampoco intervino nádie.

Creemos que en determinados puntos de la publicion no debia faltar la vigilancia, y que las paradas de las fuerzas de órden público, de muncipales y serenos debian combinarse de comun acuerdo entre los jefes, al menos en se ñalados dias.

Nuestro amigo y correligionario senor Parra ha sido agraciado con el cargo de Secretario Administrador de la Beneficencia provincial.

Estando en Páscua debe saber major que en otra época este turron madrileño.

Dolorosos son los detalles que dá "El Puerton de Aguilas, de las pérdidas que en aquel puerto causó el miércoles de la semana auterior el viento fuerte que reinó: muchas son las embarcaciones que se han perdido. Tambien la poblacion ha sufrido mucho.

Se dice que el Alcalde de S. Javier se niega á presentar la dimision. Muy bien hecho.

"Las acertadas medidas que en estos últimos dias ha tomado el Delegado del Gobierno Sr. Rivas Moreno, tenemos la certeza de que alcanzarán el aplauso desinteresado de todas las personas imparciales que se preocupan del majoramiento de todos los servicios en Cartagena.

El Sr. Rivas Moreno ha instalado ya la oficina donde han de despacharse desde la semana próxima los pasaportes para Orán.

Este es un servicio de suma importancia que nunca debiera quadar desatendido en la poblacion, por la imposibilidad en que se encuentran un sin número de familias de hacer el viaje à Murcin: pues cuando llegan à Cartagena, apenas si cuentan con más recursos que los necesarios para hacer la travesia á Orán.

Las guias que usan los tratantes en gunados han costado hasta aquí cuatro y sois reales y el Sr. Rivas Moreno ha dispuesto que se expidan á cincuenta céntimos do peseta. Tambien se ha hecho una rebaja de cincuenta por ciento en los volantes que se facilitan á cierta clase de majeres camdo tienen que aus intaras de la publicion.

Por último, ayer giró el Sr. Rivas Moreno una visita á le cantina del penal donde encontró graves faltas en el peso de los artículos que se tenian preparados para la venta. En los paquetes da azúcar y garbanzos do á una libra y media libra faltaban una onza, y media en los de cuatro onzas.

Se multó al representante de la cantina y se adoptaron las oportunas medidas á fin de que el abuso no se re-

D. Patricio Séiquer nos ha remitido lista del precio corriente de vinos, licores y conservas, de los que tiene un gran

La afeccion variolosa ha disminuido en Caravaca notablemente, presentándose ahora con carácter más benigno.

Segun ula Luzu de Caravaca, hace dias se comenzó el nuevo estudio para el trazado de la via ferrea de Calasparra á Lorca; habiendo empezado á hacerlo en la estacion de Calasparra.

A despedir al Sr. Diaz Trigueros acudió gran número de personas à la estacion, estando en mayor número, por las mayores y más frecuentes relaciones que con ellas ha tenido, las pertenecientes á la fusion.

Un periódico de Lorca se va á imprimir en imprenta propia, lo cual hará que en la próxima ciudad sean cinco los establecimientos tipográficos con que

Murcia 27 de Diciembre de 1883.

Mi querido amigo: Agradezco á usted

la forma en que ha dado la noticia de haber sido casada la sentencia, dictada por esta Audiencia de lo Criminal, en la causa seguida contra Juan José de San Nicolás (a) el Moro; mus en obsequio de la verdad, desco que haga usted la aclaracion importantisima, de que todo el honor y la honra profesional que de esto resultare, corresponde por entero á mi querido amigo y compañero, D. Pedro Diaz Cassou, que con su hermosa palabra y su poderosa inteligencia, ha sabido llevar el convencimiento á el ánimo de los Sres. Magistrados del Tribunal Supremo. Envidiable carrera la del senor Diaz, que cuenta el número de triunfos, por el de asuntos que ha defendido ó patrocinado, y que ha sabido co iquistar en corto tiempo, justa y merecida fama de abogado inteligente, ilustrado y desinteresado; circunstancias que suelen rara vez estar unidas.

Ahora, pues, Sr. Director, como una def rencia al Sr. Diaz, haga usted el favor de copiar de "La Reforma Penitenciarian la defensa dicha ante la Sala segunda del Tribunal Supremo en esta causa de que nos ocupamos, por enyo favor le anticipa las gracias su carinoso amigo, Agustin Abril.

Copiamos de ula Reforman:

"No es nuevo para los suscritores de "La Reforma Penitenciarian el proceso cuya vista ante el Supremo a continuacion publicamos. Con el título de "El proceso del Meren, y chando se vió ante la Audiencia de Múrcia, publica-Leemos en «El Porvenir» de Carta de mos el juicio oral con todos cuantos correspendiente al dia 20 de Junio último, relatamos la vista, y allí podrán encontrar nuestros lectores los dotalles del hecho y del juicio que aquí no podemos consignar.

Admitido el recurso, se señaló para la vista en el fondo del dia 14 del corriente

Leido el apuntamiento por el Secretario relator Sr. Medina, el presidente concedió la palabra al letrado defensor. El Sr. Diaz Cassou comenzó su co-

rrecto y razanado informo, después de una sucinta relacion del hecho, haciendo algunas consideraciones sobre la sentencia recurrida.

"Lo primero, dijo, que se nota al leer la sentencia, es la desproporcion que existe entre la pena impuesta y el delito que se persigue.

"El condenado es un padre de familia, que, aunque sin educacion, y con la circunstancia predisponente á la vagancia y el crimen, de ser exposito, no tiene antecedentes penales. Su hecho se reduce à que en ocasion de haber bebido vino y estar mareado, en estado en que no podía regir sus actos una razon integra y serena, y en ocasion en que se divertia pacífica é inofensivamente con algunos amigos, entremetióse en la diversion un jóven; contestó á una atencion del Moro con un desáire público, pasó á vías de hecho antes que nuestro patrocinado, y disparó sobre él dos tiros; que el agredido huyó por de pronto, y su agresor quedó recorriendo la ciudad, descubierta la cubeza y como persiguiendo al fugitivo; que al regresar este á su domicilio (pues vivia en la giudad), se encontró con el que poco antes le acometiera, y nobrando por estímulos tan poderosos que debieran produe r obcecacion y ariebaton, como dice la sentencia en su considerando 3.°, y ncon el temor natural de que su enemigon, que llevaba revolver con seis capsulas sin descargar, ale acometiera y agrediera como había hecho poco antes en la tabernau; el Moro se ianza cuchillo en mano, frente à frente y atravesando una calle contra su contrario, que sabe dispone de seis tiros, y en vez de sucumbir el More, cae Medina de dos solas lesiones, que por desgracia son mortales. He aqui todo, y en ello hay más de fatalidad é infortunio que de perversidad verdadera; el Moro obra obligado siempre por circunstancias que él no provocó, y Medina cae como otros jóvenes que buscan sociedad y diversiones impropias de su clase, por el pri-

mer hombre á quien provocan.

"Pero desde el momento en que así sucede, los defectos del muerto se borran y aun se truecan en brillantes cualidades y aptitudes fracasadas; sus parientes y amigos olvidan que el muerto se empeñó en hacorse matar, y claman justicia; crean atmósfera, á que no siempre puede sustraerse un Tribunal que resido en localidad pequeña; buscan y aun crean testigos; imponen á los del reo; y cuando este es como nuestro defendido un pobre diablo, expósito, sin otra familia que su angustiada mujer, sus tiernos hijos y un anciano que le adoptó, el combate judicial no tiene para él sino desveutaja, y con la mayor sencillez del mundo el simple homicida se convierte en asesino: así sucedió en este proceso.

"Todas las circunstancias del Medina que debieron estorbar su muerte, se han vuelto contra su matador. El haber recibido educacion esmerada y hallarse cursando una carrera científica, debió impedir que fuese á provocar una riña tabernaria; y solo ha servido para que el padrel del interfecto, invoque esta circunstancia, al decir que no renuncia la indemnizacion à que debia condenarse á nuestro patrocinado: lo numeroso de la familia del interfecto, fué céusa de que encontrara á un pariente suyo apenas ocurrido el primer encuentro, á tiempo de evitar el segundo, y la diferencia de clase debió impedir todo choque entre Medina y el Mero: pero cuando se realiza el crimen, la distinguida y numerosa familia que no quiso ó no supo impedirlo, sahe y quiere agravarlo. "A buen seguro que si el jóven de

clase aventajada y de familia rica é influyente, hubiera sido el matador, y el pobre expósito el muerto, el delito que se perpetró ante un solo testigo, no resultaria probado: ningun pariente del padre de Medina habria ido à revelar al Juez el secreto que le confiaba el matador, para que tranquilizà su familia; los resuigos que presentan al More como alegre, mareado, hecho an pallejo, en la moche del crimen, habrian declarado en términos que apareciera borracho perdido, el gitano, único testigo presencial del hecho de la muerto, y que en el juicio oral declara un dicho que envuelve una segunda provocacion por parte del Medina, lo hubiese declarado en el sumario; y de conseguirse que resultara prueba bastante de que Medina causó la muerte, la Sala habría tenido que fallar un caso de exencion por defensa legítima, ó por lo menos se habria encontrado con uno de homicidio, en que concurrieran las atenuantes de embriaguez, provocacion y obcecacion y arrebato.

(Se continuará).

### ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.) Madrid 26 (4 tarde). La bolsa de hoy ha cerrado:

4 por 100 interior. . 57,90 Amortizables. . . . 71,40 89,40 Cubas. . . . . . Banco de España. .. 264,00 Madrid 26 (5,30 tarde).

Escasa animacion política. No hay resolucion definitiva en la Comision de la contestacion al Mensaje

de la Corona. Es seguro que firmarán el dictámen de la mayoría Becerra, Diz Romero, Allende y Aduña y que suscribirán votos particulares de un lado Capdepon y Cañamaque y de otro Romero Robledo.

Madrid 26 (6,30 noche). Continúan las ligeras indisposiciones de los Sres. Posada Herrera y Sagasta, quitando estas enfermedades interés à la política.

Madrid 21 (8 noche). Es inevitable la crísis apenas comiencen las discusiones á que ha de dar lugar la contestacion al Mensaje de la Corona.

Los constitucionales abrigan la esperanza de que las cortes no será disueltas y el Sr. Sagasta seria llamado á constituir un nuevo Gabinete. Se cree sin embargo que este no aceptaria tal honra y aconsejaria la formacion de un Gobierno de negocios del seno de la mayoria.

Los izquierdistas creen y es lo más probable que se forme un Gabinete bajo la presidencia de un hombre importante de la izquierda que contaria con el decreto de disolucion.

Desde que se conoce el Pectoral de Anncahuita la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones, no tienen ya razon de ser -72.

alocucion dirigida ayer por Su as clases sociales. Santidad, contestando á las felicidenales, ha sido notable.

Deploró el ódio implacable de los en medio de las malas costumbres, y copia del documento á su compañero enemigos de la Iglesia, ó lio en- sus frutos no pueden ser otros que los y colaborador el fiscal del Supremo. carnizado contra la paz.

"Hasta en los países católicos, aña u mision.

contra la igle: ia."

Aludiendo despues al ex-jesuita Curci, manifesto que lo habia afligido profundamente ver que á las ofensas de los enemigos exteriores se uniesen las de hijos ingra tos, autores de indignos escritos.

Uno de nuestros apreciables susdel actual ministro de la Guerra, ser.» señor Lopez Dominguez, nos escribe una carta en donde presenta uno de los males que afligen al ejército, y como nos consta que el ilustrado ministro del ramo sa afana sin descanso en remediar todos los males, creemos oportuno publicar lo que dicho suscritor nos manifiesta.

Dicen asi los períodos de la car ta à que nes referimos:

«Ya que tengo la pluma en la mano, quisiera merecer de Vd. publicara las siguientes lineas, toda vez que me hallo conforme en cuantas apreciaciones vie ne haciendo sobre el esclarecido, prudente y activo general que hoy se halla al frente del ministerio de la Guerra para bien de la pátria, y que con sus dotes de carácter energico, acrisolada de, si se sirve pasar la vista por su pe riódico, apreciar y enmendar los males de que voy á ocuparme para bien de la milicia, y que son los siguientes:

Prohibido por la ley reformada para el reemplazo del ejército, el matrimonio de militares hasta despues de cumplidos ocho años, ó sea hasta que hayan pasado á la situacion de reserva pasiva, con el objeto de que los vinculos de una esposa é hijos no sean rémora para poder cumplir con más libertad é independencia los sagrados deberes que al militar impone la pátria, ha resultado nulo el propósito hasta cierto punto prudente del legislador, perjudicial en alto grado á la milicia á la par que de inmoralidad suma á la familia y á la sociedad.

Nulo, porque el militar, á quien se concede licencia ilimitada, en la que está algunos años antes de pasar á la reserva, viendo que le está prohibido el matrimonio, y excitado por las pasiones, apela ó al amancebamiento ó á espósitos de ella, que son separarle de los el Gobierno vinculos que la familia impone con el matrimonio, y se vé ligado del mismo modo que el législador quería evitar.

Es perjudicial porque, encontrado el modo de evadir el cumplimiento de la ley sin que se le pueda aplicar castigo, viendo conseguido su objeto, acostúmbrase á bascar medios para eludir otras, sejo que se celebre se trasparente en esy entre ollas la sábia ordenanza, única tos disgustos, y que los ministros que i traba para que el ejército esté á la altura que hoy tiene, gracias al ilustre general que se desvela por tan noble institucion.

Finalmente, tal traba es de inmoralidad suma, porque además de no evitar lo que el legislador se proponía, dá lugar tal amancebimiento à desprecier los vinculos sagrados de la religion, á que se vean ejemplos de corrupcion en las costumbres; relajarse los lazos poderosos de la familia, y fórmasen el corazon del individuo una atmósfera de indiferencias, que tarde ó temprano, dá los i frutos del vicio y relejamiento general l de les costumbres, con menosprecio de liacion ro ha muerto. la religion, único lazo que santifica las unione y que sirve de freno al desbor- rientes »

Segun telégrama de Roma, la damiento de la inmoralidad en todas

Para terminar, ofrece escándalos sin Mensaje, poco nuevo. taciones del sacro colegio de Car- cuento, porque la familia nacida de estas uniones concubinarias, respira el con el Sr. Capderon de redactarlo, Comenzó dando gracias á éste. aire corrompido de la prostitucion, vive concluyó su tarea entregando una davía, que revela en los autores una Juan Palou, y de la de Valencia al de del mal en todos terrenos.

dió, ha estallado el espiritu de rebelion ra quiero hacer un bien á la milicia, á va, necesitaba consultar el caso con su contra la Iglesia, tendiendo á menosca- la sociedad y á la familia, bien puede bar sus derechos y á crear obstáculos á en esta ocasion, y meditando despacio el asunto que ocupa estas lineas, estu-Aun más en Roma, todo dá ocasion á diar y presentar un proyecto que quite guardar cama. nuevos ataques contra el Pontificado, los inconvenientes de dicha ley, ó autode lo cual tenemos ejemplos recientes. rizando á los militares para contraer Las romerías de sacerdotes y láicos matrimonio al darles licencia ilimitada, esultados que son de pre aumir. italianos han sido objeto de mofa, y el o prohibiéndoles severamente las unio centenario de Lutero explotado por una nes ilícitas hasta que pasen á la reserprensa impia para incitar la rebelion va; que siquiera la justicia impere en los tramites que ha de seguir este uno ú otro caso.

son males de ilusion, no: los tocamos y temor de incurrir en repeticiones » los vemos en todos los pueblos con dichos militares, que en algun caso, como se puede probar, han abandonado á la mujer é hijos habidos de sus amancebamientos, resultando de ello mayores ayer el rumor de un Gabinete presidido males para criaturas inocentes, que pa- por el señor marqués de la Habana critores, aplaudiendo la actividad gan las culpas de los que les dieron el para sustituir al actual.

Leemos en un colega:

«La asociacion de ingenieros agrónomos estudia un trascendental proyecto que dentro de muy poco presentará à los señores ministros de Fomento, de Hacienda y de Gracia y Justicia, para realizar de una manera en extremo el general Lopez Dominguez será el llegara á intentarse. conveniente la estadística y el catastro sin recargar el presupuesto, ántes bien, sada Herrera, cuya mision ministerial los anteriores renglones se conaliviándolo en un millon y medio de pesetas, y proporcionándole, per otro cho segun los izquierdistas puros, y que España debiera seguir el tos últimos dias, habiendo producido lado, inmediatos y considerables ingre-

En este beneficioso y útil proyecto tiene reservado, scomo esjusto, una mision y un gran porvenir el persona deagronomia.»

nada se dice de los centenes que Rodrigo, ni por Alonso Martinez; sino se llame, seria capaz sériamente Almanzora y Andaras. han de dar á quien corresponda franca y sencillamente, ó uno de Cáno- de tratar este asunto! para qua la cosa marche à satisfaccion.

Expliquense categóricamente, podremos manifestar nuestra opinion en tan interesante cuestion.

Pueden reflejarse las noticias políticas del dia en las siguientes opiniones:

Un periódico izquierdista: «Las corrientes predominantes eran poco favorables á la conciliacion.

Elementos políticos que hasta ahora se mostraron predispuestos á ella, confesaban ayer que el deslinde de campos era, no solo conveniente y útil, sino patriótico.»

Otro periódico fusionista:

«Parece cosa fuera de toda duda que al señor presidente del Consejo de ministros no le ha parecido bien la reuuion del Directorio.

Natural era que así aconteclese, porque, como ya dijimos, el caso es tan para su país. critura de exponsales, todo uniones ili nuevo, que nadie podrá acostumbrarse citas, y en ambos casos elude el cum- á sobrellevar la enojosa tutela que el plimiento de la ley, frustrando los pro- Directorio se ha propuesto ejercer sobre

> los minitiros que no han sido designa- nos del departamento adquirirán, bajo sus fincas, y, como dijo el otro. dos por el Directorio para entenderse la direccion de profesores inteligentes, con la comision de Mensaje; pero suponemos que no habrá sidobuena ni mucho menos.

Es de esperar que en el primer Conhanssistido al Directorio se vean preci- ca, que piensa sériamente en establesados & dar explicaciones.

No sólo es esto natural, sino que lo creemos indispensable.»

Un eco del Gobierno:

«Cabeza del articulo de fondo de Las Novedades, órgano del ministro de Gracia y Justicia:

LA CONCILIACION

Ahora no se podrá decir que la conci-

Reparten esquelas de funeral los pa-

Otro periodico izquierdista:

«De los trabajos de la comision del

El Sr. Allende Salazar, encargado

Este manifestó al Sr. Allende que, Si el digno señor ministro de la Guer- antes de dar una contestacion definitiamigo y jefe el Sr. Sagasta.

El presidente del Congreso, ligeramente indispuesto, tuvo ayer que habrá dado un gran paso para la reso- procedente del ejército de Filipinas.

La comision parlamentaria de Mensaje es probable se reuna hoy. Como asunto están ya descontados por los Y no crea usted, senor director, que políticos, nada decimos sobre ellos por

Un colega:

Añadiase que en el caso de formarse un gabinete Concha su tendencia seria general del Sena. conciliadora »

Dice un periódico republicano: «Y háblase (por cierto con satisfac designado para reemplazar al señor Po-

soluciones intermedias ni transitorias, ya quieran representar tendencias con- cuestion colonizadora de las esservadoras, ya tendencias radicales. Es decir, que no habrá Ministerios Todo está perfectamente; pero presididos por Concha, ni por Navarro y ral ¡Qué Gobierno, llámese como

EL POPULAR:

aun se hablaba ayer en algunos zar el Poder y repartir destinos à circulos de grandes trabajos em- derecha é izquierda; pero en maprendidos en favor de la concilia- terias de otra naturaleza, como cion; pero acerca de esto hay que les el planteamiento de escuelas recordar los tan sabidos como ma- lagrarias, hasta los colonos de la noseados versos de El Trovador, República de Liberia nos dan lecque dicen:

«Ilusiones engañosas livianas como el placer.

## ESCUELAS AGRÍCOLAS.

Es preciso reconocer que, á pesar de las exageraciones á que con frecue cia suelen entregarse en Francia los hombres políticos, el patriotismo se impone muchas veces, y nacen á su calor pensamientos en alto grado beneficiosos

No hace muchos dias que el Consejo de comprar terreno para la creacion de No sabemos todavia la impresion de escuelas agricolas, donde los hospicialas nociones de agricultura y horticultura necesarias para que mañana puedan dirigir por si mismos un número indeterminado de explotaciones en las colonias.

En efecto, el Gobierno de la Repúblicer su dominacion en la Argelia, ha siciones siguientes: creido que el mejor medio de conseguirlo es colonizarla con franceses que, a favor de la administracion una com- da con empeño a los atenienses el uso por carecer de otro recurso para sub- petencia suscitada entre la sala de lo de la franela al interior para combatir sitir, aceptaran de buen grado los ter- criminal de la Audiencia de Albace- con éxito las diarreas rebeldes, los trasrenos que se les concedan gratuitamen- te y el gobernador civil de aquella pro- tornes digestivos y las enfermedades

te y á perpetuidad. De este modo la colonia se trasformará en una verdadera provincia frau- do al empleo de intendente de divi- dios preservativos: tro de un período más ó ménos largo, ó brigadier don Federico Alameda; dis- meses de Marzo y Abril. Es muy beneuna resistencia tenaz que las impida quin Valcárcel cese en la comandancia países y consagrada por la religion, de

metrópoli.

dora de calurosos aplausos.

verificó, segun parece, anoche, con los to de preferente estudio de doctas cor sula. poraciones y de eminentes hombres de Estado.

El propósito no puede ser, en reali- reorganizando las secciones de tropa del dad, más plausible. Todo cuanto se en- arma de artilleria. camine á arrancar de los brazos de la Fomento. - Real orden declarando n iseria que es frecuentemente madre trasferida la concesion que obtuvo la del crimen, à los desheredados de la sociedad de crédito y fomento de Vifortuna, contribuirá á privar de pode- go como constructora del ferro carril rosos elementos á la revolucion so- de Orense á dicha ciudad, á favor de la cial.

«En el salon de Conferencias circuló; Bien sería que aquí, dende con tanta del Campo á Zamora y de Orense á facilidad se copian á menudo sin el de- Vigo. bido discernimiento las reformas extranjeras, se imitará en esto la conducta del Gobierno francés y del Consejo

España, que posee tan dilatas colonias, en su mayor parte aúa inexploradas, podría crear en ellas, además de grandes veneros de riqueza, un potentisimo partido nacional que las pucion de los elementos liberales) de que siera al abrigo de cualquier golpe que

El colega de donde tomamos no se ha cumplido ni en poco ni en mu- tenta, y con razon, con indicar háblase tambien de lo inclinadas que ejemplo; pero, como dice el ada-

> Pensar nosotros en resolver la cuelas agrarias!

¡Como! ¡Cuándo! ¡De qué mane- tinuan.

Hay que no hacernos ilusio- hallan intransitables. vas u otro de Lopez Dominguez o Mar-

A pesar de las opuestas noticias, dice vulgarmente, á fin de alcan-diata.

clones. ¿Qué ha sido de aquellas granjas-modelo que debian existir en

todas las provincias? ¿Qué de la ley de colonizacion existente?

¿Qué de las reclamaciones de toda la prensa para evitar la emigracion à paises extraños, cuando formidad del Directorio, el Sr Ruis tantas colonias pudiéramos plautear, en Africa especialmente?

Absolutamente nada.

Aqui, nuestros obreros se entretienen en discutir sobre el anarquismo y el colectivismo; aqui los Capdepont visitó dos veces á su jefe general del Sena ha discutido y votado compañeros tales y cuales, en vez político, una á las dos de la tarde y el crédito de 260.000 pesetas con objeto de pensar en el trabajo, se concre· otra á las nueve de la noche, no spudo tan á parodiar asambleas; los pobres labradores ven embargadas

Vamos andando, que si usted lleva miedo yo voy temblando.

## Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las dispo

Presidencia. - Real decreto decidiendo vincia.

convertirse en movimientos capaces general de la subinspeccion de inge- no salir de casa hasta cuarenta dias del

de poner en peligro la autoridad de la nieros del establecimiento central, y nombrándole secretario de la direccion Pero con ser esto tan importante, la general del cuerpo; nombrando comanmedida de que nos ocupamos presenta dante general suainspector de ingenie. un aspecto de mayor trascendencia to- ros de las islas Baleares al brigadier don revision por todos conceptos merece- igual clase don Arturo Escario; nombrando gobernador militar de Guada-El Consejo general del Sena preten- lajara al brigadier don José Agullá; dis de que, al conceder á los jóvenes que poniendo pase á la seccion de reserva carecen de familia y de todo medio de del Estado Mayor general del ejército el subsistencia, facilidades para lograr brigadier don Miguel Guzman, y que en lo futuro un bienestar relativo, se el inspector médico de segunda clase lucion del pavoroso problema social, don Meliton Lopez, tome puesto en la Esto no obstante, la consulta se que es en los actuales momentos obje- escala de los de su clase en la Penín-

-- Circular aprobando las instrucciones para el cumplimiento del real decrew

compania de ferro-carriles de Medina

El Bolsin de anoche, sin operaciones, ni cambios, ni concurrencia.

Anoche se recibieron los siguientes telégramas oficiales:

ALMERIA 25 (6 tarde).—En la plays de Garrucha naufragó anoche el brikbarca inglés Constance, habiéndose salvado toda la tripulacion siendo, despues auxiliada por el cónsul y autoridades locales.

ALMERIA 25 (7°33 tarde).—Segun las últimas noticias, en Lubrin sué donde más perjuicios causó el temporal de esls caida de cuatro casas y otras varias ciertas regiones están á no aceptar más gio, esto es harina de otro costal. que amenazan ruina.

Los correos liegan con veinticuatro horas de retraso efecto del deshielo de la nieve y de las lluvias que aun con-

Han sufrido grandes crecidas los rios

Las carreteras y caminos vecinales se

JABN 25 (5.14 tarde).—En Úbeda ha Aquí estamos todos dispuestos ocurrido un incendio en un molino á rompernos la crisma, como se aceitero, propagándose á la casa inme-

Las pérdidas son de consideracion.

¡Lo que vá de ayer á hoy!

Ayer La Correspondencia aseguraba que la conciliacion se haria y hoy se expresa del modo siguiente:

«La cuestion politica ha adelantado muy poco en las últimas 24 horas. Por ahora todo depende de la anunciada conferencia entre los Sres Sagasta y Ruiz Capdepont. Redactando el proyecto de contestacion al discurso de la Corona de acuerdo con los cuatro diputados de la izquierda y con la con-Capdepont se reservó decir su última palabra hasta despues de consultar con el Sr. Sagasta.

La conferencia debia haberse celebrado ayer; pero aunque el señor Ruiz darle cuenta del proyecto ni leerle el voto particular, ni tratar el asunto, por no permitirselo el estado de salud del jese de la fusion. Este continuabs anoche en cama bastante molestado.

Si el Sr. Sagasta mejora, se celebrara hoy la conferencia, en cuyo caso se reunirá inmediatamente la comision del Mensaje.

Los amigos del Sr. Sagasta insisten en que la avenencia es imposible»

El griego Dr. Zennis, que recomiengraves de los órganos respiratorios en Guerra.—Reales decretos promovien. la niñez, dá, además, los siguientes me-

cesa. Los colonos, convertidos en pro- sion con destino, á las islas Baleares á 1.º No sacar nunca á esa preciosa pietarios, serán un elemento conserva- don José Lison y Gracia; nombrando parte de la humanidad, que llamamos dor; y las continuas insurrecciones pro- inspector general del tren de servicios niños, al aire libre antes del tercer mes ducidas por les icdigenas cesarán den- especiales del cuerpo de ingenieros al en tiempo de invierno y durante los cuando ménos encontrarán siempre poniendo que el de igual clase don Joa- ficiosa la costumbre seguida en muchos parto madre é hijo, para presentar á éste en el templo.

2.º No desembarazar la criatura de los vestidos de abrigo al llegar la primavera, sino proceder poco á poco, y consultando el estado de la atmósfera; porque la primavera en nuestro país, à pesur de su aparente suavidad, es muy peligrosa para la salud de los ninos, por efecto de los cambios bruscos de la temperatura.

3.º No exponer á esos tiernos organismos á las corrientes de aire en ningun tiempo, y sobre todo cuando acaban de despertar.

4.º Abstenerse de pasearlos en invierno y primavera, en cochecitos por las calles y plazas públicas, pues así se exponen á enfriamientos.

5.º En cuanto se vea á los niños con tos retenerlos en casa.

mese sin dilacion al médico.

Los periódicos italianos y la mayor parte de la prensa europea se ocupan preserentemente del viaje del Principe imperial a Roma, y en especial de la visita del Vaticano.

Tiene interés retrospectivo u.1 despacho de Roma que publica un periodico de Viena, en que se afirma que el Principe imperial, en el curso de su conversacion con el Papa, aludió á las nuevas instrucciones dadas al doctor Schtoezer, y que esas instrucciones se reducen á anunciar el indulto del obispo de Munster, un compromiso relativo á la solucion de la cuestion de enseñanza y la aboilicion de la ley en Virtud de la cual quedaron suprimidas las asignaciones al clero.

Segun La Correspondencia Politica, en el Vaticano se supone que la visita del Principe no ha producido los resultados | conquista, dando á entender que la que se esperaban y ha causado cierta decepcion. En Viena no se cree que el acto tenga por consecuencia inmediata fin de Enero el Gobierno presentará la la solucion de la cuestion de los Obispos cuestion del empréstito, anadiéndose y la renuncia del Arzobispo de Posen, monseñor Ledochowki.

Todos los periódicos de la capital de Austria examinan con especial detenimiento el acto realizado por el Principe imperial, siende muchos los que conflesan su confusion, si bien afternando que ha de contribuir á resolver no pocas dificultades, y à establecer un modus vivendi entre el Vaticano y el Gobierno aleman.

Romero Robledo optarán por los dis- drá hasta que haya purgado se enemitritos respectivamente de Cieza y An. gos el delta de rio Colorado y haya protequera, dejando vacantes dos puentes bado á la córte de Hue la obligacion en mana, gozando de regular demanda las operaciones. en la circunscripcion de Madrid, donde que está de cumplir los tratados hechos se efectuarán elecciones para cubrirlas por los anteriores Gobiernos annamiyla que tambien resulta por defuncion tas. del señor Bermejillo.

Tolégrafian de Coruña que, á remolque del vapor inglés Oporto, ha entrado en aquel puerto el casco del vapor incendiado San Agustin.

Tomamos de La Correspondencia:

Creemos cumplir con un grato deber cesas. Consignando las palabras del doctor y conversar por primera vez con D. Al- enviado un cañonero á Massourah pesetas los 33 kilos, y la andaluza á 6'25 gre á 10. Ionsa XII, y de las que nos dá cuenta el (Egipto). señor Taviel de Andrade en un artí-

La afabilidad, pronta percepcion y Profundo saber del Monarca español, el Principe Federico Guillermo. me han causado grata impresion, y no América no se habria jamás separado de cipe de Cantacucene. España si D. Alfonso XII hubiera estado en el Trono.

Venezolano manifestó publicamente de cada, de modo que resulte completasu visita al Rey, que no puede ménos mente garantida la sinceridad del su de ser escuchado por cuantos españoles fragio. amen á su patria.

El doctor Viso es un hombre de gran significacion politica en su pais. Ha ahora activamente en dicho asunto. contribuido poderosamento al triunfo. del partido que hoy dirige los destinos de su patria. Defensor ardoroso del general Guzman Blanco, presidente de la República venezolana, a éste le ha tiva. honrado siempre con su amistad y confládole ahora la mas difícil cuestion que en estos momenios existe en su pais: la cuestion de limites.»

## Telégramas.

EL CAIRO 24.—El representante de Inglaterra en Egipto, Baring, ha infor mado al Gobierno del Khedive que las tropas británicas sólo se unirán á las egipcias en el caso de que esté amenazada la seguridad de Egipto.

LONDRES 24.—Ha naufragado un vapor inglés de la linea de Nueva York, pero se han salvado los pasajeros y la tripulacion.

PARIS 24.—Los ministros de Agricultura y de Comercio se ocupaton ayer, en San Quintin, de la cuestion remolacha. Los productores piden una disminucion de dicho impuesto.

ROMA 24.—Hasta la primavera próxima no se verificará el anunciado viaje señor Tirard, ministro de Hacienda, Y 6.º Si sobreviene calentura, llá- de los Reyes de Italia á Viena y á Berlin.

La venida á esta capital del Emperani es probable que por ahora se lleve á presuupestos. efecto, no sólo por las dificultades á que puede dar lugar con el Vaticano, sino tambien en vista de las manifestaciones anti-austriacas ocurridas con motivo del aniversario de la ejecucion del regicida Oberdank.

PARIS 24. - Segun las últimas noticias de Madagascar, el Gobierno de aquella isla se niega á entablar ninguna negociacion de paz con los franceses, en vista de lo cual el almirante Galibert se propone proseguir las operaciones con energía.

LONDRES 24 -La prensa inglesa exhorta á Francia á la moderacion y á la prudencia en la cuestion del Tonkin, previendo graves dificultades si dicha potencia persevera en sus proyectos de Gran Bretaña no puede consentirlo.

PARIS 24 -- Asegúrase que antes de que tal vez llegue éste á la cifra de 400 millones de francos.

considera inexacto el rumor de mediacion extranjera en los asuntos del Ton-

A fiede que Prancie no ha solicitado la intervencion de ninguna potencia.

Aunque no rechazará en absoluto, dice, les buenos oficios de las potencias amigas, está decidida á dar feliz cima á muy poco animado. Los señores Cánovas del Castillo y la empresa comenzada, y no se deten-

> LONDRES 25.—Ayer llegó á esta capital el marqués de Tseng, embaja ior de China.

Pasadas las flostas de Páscua regresará á Paris.

El periódico The Standard publica hoy un despacho de Viena diciendo que el "Nuestros lectores saben que S. M. el Gobierno francés está resuelto á no Rey D. Alfonso ha sido elegido juez, ó aceptar ninguna mediacion en los asun arbitrio juris, en el litigio que los repu- tos de China ni á entablar ninguna clablicanos de Venezuela y Colombia man- se de negociaciones mientras que Bagtienen acerca de la cuestion de limites. ninh no esté en poder de las tropas fran-

BERLIN 25.-La Gaceta de la Alemaculo que inserta La Izquierda Dinástica. nia del Norte califica simplemente de visita de cortesia la hecha al Papa por este mercado son:

SOFIA 25.-Ha sido nombrado mine pedido ménos de considerar que nistro de la Guerra el general ruso Prín- . Patatas a 7 rs. arroba.

LISBOA 26.—Las elecciones para las de segunda a 25; de tercera a 24. Cortes constituyentes se verificarán Esto fué lo que el sabio jurisconsulto por medio de la ley electoral modifi- avena a 20.

> La comision parlamentaria nombrada al efecto en Mayo último, se ocupa

> Gana terreno la idea de formar un Gabinate de conciliacion en el cual estén representados todos los grupos de la escuela constitucional representa-

despacho de los negocios públicos du- muy animados durante el último perante el período electoral y constitu- riodo, escaseando as transacciones para vente y el encargo de velar por la li- el extranjero, que sólo han tenido algubertad electoral.

Los progresistas tendrían dos carteras en dicho Gabinete.

garantías puede ofrecer, durante el pe- n leves desde 17.50 hasta 19.50 rs. riodo excepcional en que se verifiquen las elecciones y se discuta la reforma de la Constitucion.

ATENAS 26.—La batalla parlamentaria que se comenzó á librar en la Cámara de diputados hace ocho dias, terminó ayer con la aprobacion de un voto de confianza al Ministerio.

PARIS 29. - Senado. - Los individuos de la derecha Bocher, Audissret y Busset protestan sucesivamente contra el prorelativa al impuesto sobre el azúcar de cedimiento del Senado, que con sus aplazamientos hace materialmente imposible la discusion del presupuesto.

Despues de una breve respuesta del quien trata de eliminar la responsabilidad del Gobierno, el Senado acuerda por 143 votos, contra 114, fijar para el dor de Austria no se ha decidido aún, miércoles próximo el debate sobre los

Fabra.

### Avisos oficiales.

PAGOS

La direccion de la Caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se fueron tan excesivos, que tardará al expresan á continuacion para el dia 27 gun tiempo en sentirse los beneficios del corriente, de diez á dos de la

Intereses de los depósitos necesarios n metálico, procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de Propios, intereses al 7 I[2 por 100, carpeta número 1.328 de señalamiento.

Al 4 por 100, primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas 5.145 á 47 de senalamiento; segundo de 1875, carpetas 4.911 y 12; primero de 1876, carpetas 4 602 y 3; segundo de 1876, carpetas 4.380 a 82; primero de 1877, carpetas 4.205 á 7; segundo de 1877, carpetas 4.083 á 85; primero y segundo de de 1878 carpetas 4 054 á 56; primero de 1879, carpetas 4.022 á 24; segundo de 1879, carpetas 3.917 á 19; primero de l 1880, carpetas 3.739 á 41; segundo de 1880, carpetas 3.616 á 18; primero de 1881, carpetas 3 479 á 83; segundo de 1882, carpetas 3.343 á 50; segundo de tercera a 15 1/2. 1882, carpetas 3.153 a 62; primero de 1883, carpetas 2.673 á 716.

## Boletin Comercial.

Bilbao. - Continúa esta mercado cerca de 1.500 para América.

varios artículos:

Alubias: Sin llegadas durante la seblancas largas y pequeñas, las primeras á 20 pesetas los 45 kilos, y las se gundas á 16'50 los 46.

Las agarbanzadas del país á 21 pesetas los 43 kilos; las gordas extranjeras timos dias. Los precios no variaron de á 20 y las menudas á 19.

Arroz: Algo más animado que en se- 23 a 26 la del segundo. manas antericres ha sido el aspecto que en la que termina ha presentado el ar-

Particularmente de Japon y Carolina han salido buenas partidas, no revistiendo la misma importancia la extraccion de clases bajas, por carecer la pla za de existencias de ellas.

No se han alterado los precios que te-Segun telégrama de Viena, que in- nemos cotizados en reseñas anteriores. Viso, el abogado de Venezuela, al ver serta The Times, el Gobierno turco ha Cebada: La de Castilla se paga á 6'87

> los 32. Centeno á 8'75 pesetas los 42 kilos. Albacete —Los precios que rigen en

Geja a 56 reales fanega; trigo blanco ó candeal a 58; rojo a 59.

Harina de primera a 26 reales arroba

Centeno a 30 rs. fanega; cebada a 23;

Garbanzos gruesos a 4 rs. kilo; medianos a 3.

Alubias ó judías a 2. Azafran a 180 rs. libra.

Vino blanco del año a 13 rs. arroba; anisado a 40.

Petróleo a 82 rs. caja. Aceite a 40 rs. arroba. Estado del tiempo: saco.

Estado del campo: mediano. Haro (Logrono) .- Los mercados vi-Dicho Gabinete tendría por mision el nicolas de esta zona no han estado na importancia en Cenicero.

En este últim opunto rigieron los precios de 17 rs. cántaro, y en Abalos, con En las altas regiones se considera destino á las provincias Vascongadas se como la más patriótica y la que más pagaron unas 4.700 cántaras de vinos

> En el mercado de cereales de Haro rigieron los precios siguientes:

Trigo de 38 a 40 reales fanega, de 54'94 litros; cebada de 25 a 26; avena de 17 a 18; centeno de 28 a 29.

Alubias valencianas de 108 a 110; empaladas de 80 a 82.

Maiz de 35 a 36. Aoiz (Navarra).-El mercado ha tenido regular animacion.

Los precios que han regido fueron los siguientes:

Trigo superior a 19.25 rs. el robo; inferior a 18; maiz a 14.

Patatas de 3 a 3 25 rs. arroba. Vino a 14 rs. cántaro.

Los precios del ganado de cerda tienden á la baja.

Pampiona.—Hé aqui los precios corrientes en este Almudi:

Trigo a 17.85 pesetas hectólitro; cebada a 10'60; maiz a 12'75.

Ciudad-Real.-La situacion de los sembrados ha mejorado notablemente por efecto de las nieves que cayeron en la semana anterior, aunque los frios de aquellas.

Los precios de cereales se conservan firmes en el mercado, y más bien propenden á la alza, por más que las ex tracciones son escasas.

Los precios son los siguientes:

Candeal de 48 a 50 rs. fanega, segun su clase; centeno a 32 y 33; gejar de 46 a 48; cebada de 20 a 21; panizo de 40 a 42; garbanzos de 90 a 120.

Vino blanco y tinto de 18 a 19 reales

Aguardiente a 50. Aceite de 33 a 34.

Patatas de 6 a 7.

Harina de flor a 20 1/2 pesetas fano-PARIS 24. - El periódico Le National 1881, carpetas 3.496 á 503; primero de ga; de 1.º a 19 112; de 2.º a 18 112; de

> Santander.-El mercado de harinas ha sido nulo en esta plaza, sin que se este artículo, del cual se embarcaron unos 2 000 sacos para la Peninsula, y

Las cebadas andaluzas se detallan Hé aquí los precios á que se cotizan aquí a 25 rs. las 70 libras, y las castellanas a 27.

De centeno y maiz tambien se citan

Arroz: Ciento cincuenta sacos introducidos por «El Elena» de Liverpool, y 160 por «El Barambio,» de Valencia, son las entradas ocurridas en estos úl-18 a 22 rs. la arroba del primero y de

Ubeda.—Los precios de los artículos de este mercado son los siguientes:

Harina de primera a 18 reales arroba: segunda á 17; tercera a 16; moyuelo a 5; salvado á 4.

Trigo a 48 rs. las 93 libras; cebada 20 rs. fanega. Garbanzos de 60 á 80.

Habasá 36. Aceite á 33 rs. arroba.

Vino de 10 a 12 reales arroba; vina-

Aguardiente de 17 á 25 grados á reales.

Jabon duro de pinta á 29.

Madrid 24 de Diciembre. - Carne d va :a de l'60 à 2'00 pesetas el kilógramo. Idem de carnero de l'60 á 2'00 pesetas el kliógramo.

idem de ternera de 1'50 á 5'00 pese-

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pese-

Despojos de cerdo de 1'00 á 1'20 pese-

tas el kilógramo. Tocino añejo de 2'10 á 2'20 pesetas. Idem fresco de 2'00 á 0'00 pesetas. Idem en canal de l'85 à 1'86 pesetas.

Lomo de 2'50 á 3'00 ptas, el kilógramo Jamon de 3'00 á 4'00 pesetas. Pan de 0'40 á 0'50 pesetas kilógramo. Garbanzos, de 0'70 á 1'60 pesetas. Judias, de 0.68 á 0.80 pesetas. Arroz, de 0'70 á 0'80 pesetas.

Lentejas, de:0.54 á 0.80 pesetas. Carbon vegetal, de 0'20 á 0'22 pesetas. Idem mineral, de 0'08 á 0'10 pesetas.

Cok, de 0'07 á 0'08 pesetas kilógramo. Jahon, de 1'00 á 1'30 pesetas.

Patatas, de 0'16 á 0'24 el kilógramo. Aceite, de l'10 á l'20 pesetas el litro y de 10.00 á 11.00 el decálitro.

Vino de 0'78 á 0'84 pesetas el litro, y de 7 á 8 el decálitro.

Petróleo de 0'75 á 0'80 pesetas el litre de 6'20 á 7'50 el 'decálitro. Trigo (precio medio), á 00'00 pesetas

el hectólitro.

Cebada (precio medio), á 00'00 el hec-

### HARINAS. Precios corrientes dentro de Madrid y a. domicilio del comprador. 1.º de Aranjuez.. 40 ptas. los 92 kilos » FF La Pre-

miada.... · Salamanca... Resurreccion. 38 » Villarroya H... 55 » » 100 » « Alcalá..... 36 « La Castellana 36

## Bolsa de Madrid.

Ultimes procies

| 3 |                           | UIN   | 467           | Procies. |  |
|---|---------------------------|---|---------------|----------|--|
|   | FONDOS PÚBLICOS.          | Del   | 22            | Del 24   |  |
| e | Peuda perp. al 40/0 ir.   | 57  | 95            | K710E    |  |
| s | Pequeños                  | - 1 1000000000  | 00            | 57.85    |  |
|   | Fin corriente             | (50040896)  | .00           | 00.00    |  |
| l | Deuda id.id. exterior.    | The State of Control  | 50            | 00.00    |  |
| 8 | Pequeños                  | 1 V.S. U. P. 120 (2017) 1 V. S.   | ,00           | 57.60    |  |
|   | Rents perp. 3 6/0 extr.   | 2009 200000   | ·00           | 00.00    |  |
|   | Pequeños                  | 100,000,000   | .00           | 00,00    |  |
| 1 | Amort. exterior 2 0/0.    | 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1   | '00           | 00,00    |  |
| • | Pequeños                  |   | 00            | 00.00    |  |
|   | Carretoras Agost 1852     | Fig. 5 (1) (1) (1) (1) (1)  | '00           | 00,00    |  |
|   | Id. 9 Marzo 1855          | 1. UNG 00 Hele I  | 00            | 00,00    |  |
|   | Id. 1.º Julio 1856        | The second control of | '00           | 00.00    |  |
|   | Obras públicas 1858       | The second second   | 00            | 00,00    |  |
| 1 | Deuda del personal        | -01/03  | 00            | 00.00    |  |
| 8 | Sextas partes de parti-   | - 00  | ••            | 00 00    |  |
| 2 | cipes legos               | 00  | 00            | 00.00    |  |
|   | Deuda amort. al 40/0.     | 4250000   | 50            | 71.45    |  |
|   | Pequeños                  | 12-311-12   | .00           | 00.00    |  |
| 8 | Idem fin de mes           | 1515-256  | 00            | 00,00    |  |
|   | Obg. T. prod. Aduana      | (A)   | '00           | 00,00    |  |
|   | Billetes hipotecarios de  |   | ••            | 00 00    |  |
|   | la isla de Cuba           | 89  | 35            | 89.40    |  |
|   | Sisas del Ay. 2 172 0/0.  |   | '00           | 00.00    |  |
|   | Oblig. municipales        |   | '00           | 00'00    |  |
| - | Empréstite Erlanger       |   | 00            | 00100    |  |
| Э | Cedulas del B. H. 70/0    | (0  | -5160         | 00.00    |  |
|   | Idem id. 6 0/0 annal.     | 00  | 00            | 00:00    |  |
|   | Idem id. 5 0/0            | 00  |               | 00,00    |  |
| 8 | Id. billetes hipts. 6 0/0 | 60.   | on,           | 00,00    |  |
| 8 | Acciones del Banco de     |   |               |          |  |
| 1 | Acs. B. hipotecario       | 00  | 332 - 033 (5) | 00.00    |  |
| 1 | Ac. del Banco agricola    | 00,   | 3000 SSAS     | 00,00    |  |
| 7 | Obligas, del mismo        | 004   |               | 00.00    |  |
| 8 | Acs. del B. H. Colonial   | 1 TO 1 TO 1 TO 1  | A+5/1/200     |          |  |
|   | Acs. del Banco Castilla   |   | 90            | 00400    |  |
| 1 |                           | W   | VU            | 00.00    |  |

Descuentos

Cupones cinco vennoimientos, l.º de Enero de 1875 / id. de 1879, 59'00, Idem de id. de 1874, 64'50.-Id. corrientes. 31 de Diciembre de 1874 á id. de 1875. 00'00 -Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55'00.-Id. id. bonos de 30 de 1d. 31 de 1876, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.-Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00.00. Idem de la duodécima, 00'00. — Carpetas para la subastas, 10'00.—Residuos de consolidado de 1.º de Enero de 1888 á idem de 1874 00'00. Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 18.4, 00,00

Cambios sobre provincias.

| a   | PLAZAS      | Daño,    | Benef.      | PLAZAS     | Daño.  | Bene |
|-----|-------------|----------|-------------|------------|--|------|
|     | Albacete.   | par      | ъ.          | Pampion*   | 112  | ,    |
|     | Alcoy       | -        |             | Pentevd.   |  |      |
|     | Alicante.   | par      |             | Reus       |  |      |
|     | Almería.    | w        | 114         | Salaman*   | 114  |      |
| 3 - | Avila       |          |             | S. Sebast. | par  | ,    |
|     | Badajoz .   | 114      | *           | Santand.   | 118  |      |
| 4   | Barcelon"   | par      | *           | St. Cruz   |  |      |
|     | Béjar       |          | <b>&gt;</b> | de Tenfe   | par  | ,    |
|     | Bilbao      |          | *           | Santiago.  | par  |      |
|     | Burgos      | 114      |             | Segovia    |  |      |
|     | Cáceres     | 114      |             | Sevilla    |  |      |
|     | Cádiz       | par      |             | Soria      | The Carlotte Committee of the Carlotte Commi | 34   |
| 0   | Cartag"     | par      |             | Tarragn.   |  | ,    |
| ٥.  | Castellon   | par      | *           | Teruel     | par  |      |
| T.  | Ciudad-R    |          |             | Toledo     | 118  | Ľ    |
| 3-  | Córdoba     | 118      | ×           | Tudela     | 172  |      |
| 1   | Coruña      | 118      | *           | Valencia.  | par  | 1    |
| 8-  | Cuenca      | par      | *           | Valladoid  | par  |      |
|     | Ferrol      |          | »           | Vigo       | par  |      |
|     | Gerona      | par      | w           | Vitoria    | D  | 114  |
| )-  | Gijon       | par      |             | Zamora     | 172  |      |
|     | Granada     | 114      |             | Zaragoza.  |  | *    |
| -   | Guadalaj*   | par      |             |            |  | 0    |
|     | Haro        | <b>3</b> | 118         |            | -  | 1    |
|     | Huelva      |          | 118         | Habana.    |  | 1.   |
| ₹.  | Huesca      | 174      |             | Puerto R   |  |      |
| 1   | Jaen        |          | »           | Luoi m. T  | 100  | ٠ ،  |
|     | J. de la F. | par      | <b>&gt;</b> | Burdeos,   | 4 1  | al l |
| 0   | Leon        | par      | ×           | dias vis   |  |      |
| ٦   | Lerida      | par      | ×           | Karsella   |  |      |
|     | Linares     |          | , »         | Lisboa, á  | Chick to Control of the second of the second   |      |
|     | Logroño     | par      |             | Hamburg    |  |      |
|     | Lorca       | par      | >           | idem       |  |      |
|     | Lugo        | par      |             | Génova.    | ,  | 1.   |
| 1   | Málaga      | 118      | *           | COLUTA.    |  | 1,   |
|     | Murcia      | 114      | 8           |            | - <u> </u>   | 1    |
|     | Orense      | par      |             | -1         |  |      |
|     | Ordada      | 1-4      | S 1940 V    | * 4-1      | 00   |      |

Oviedo... 114

Palencia. 118

P. de M par

Londres. 90 dias fecha. 47 18 Paris, 8 div. 4'S

Reciben, anuncios, reclamos, etc.: la administracion, Zoco, 5, Mur cia. - Sociedad general de anuncios, Príncipe, 27, principal, Madrid. -Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5, Barcelona. - Roldós y C.\*, Escudillers, 30 y Obradors, 1, Barcelona. - J. B. Agramunt y C , Rambla

# DIARIO DE AUSOS.

JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS

En Murcia D. José Benedicto, Lencería, esquina á la de San Nicolás-

## 3- 5 n. 11-46 m. Boletin religioso.

7-15m. 4-48 t.

Almanaque.

Dia 28 Diembre. | SALIDA. | PUESTA.

Sol . . .

Santoral - Viernes: La Degollacion de los Stos. Inocentes mrs.

Jubileo.-Viernes: En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen y en la de las religiosas Capuchinas; en la primera se aplica por los feligreses difuntos del partido de S. Benito, misas de hora, y en la segunda por la intencion de D. Dolores Falguera, misas de hora.

Se descubre á las 8 y media, « rosar o se reza á las 3 y t es cuartos, enseguida la visita, y se tessera s las 4 v media.

Cultos El dia 29 empieza en la Garbanzos de) de 1." iglesia de S. Nicolás la novena que la asociacion de hijas y siervas de María dedica á su amantísima Madre en el misterio de la Purísima Concepcion. Todas las mananas á las 9 l habrá misa y novena, y por las noches al toque de oraciones será la -olemne con acompañamiento de orquesta. El dia 6 de Enero se hará la funcion principal á las 10, pred cando don Jusé Ruiz Cánovas, y por la noche D. Mariano Medina Romero.

-En la iglesia de Sta. Eulalia continúa el domingo al novena que al Dulce Nombre de Maria consagra su congregacion, la que tendrá lugar á la hora en que se celebran los ejercicios parrequiales en los domingos. Concluirá el dia 2 de Febrero.

## Espectàculos.

TEATRO DE ROMEA.

Funcion para mañana a las 3 de la tarde. - La comedia en 3 actos, MAR-TA LA PIADOSA.

Funcion para mañana noche, 7 \* de abono. - El melodrama en 3 actos, EL HEROE PURFUERZA, y la pieza en un acto, ENMENDAR LA PLANA A DIOS.

## Anuncios.

## ultraggians 19

DE LA VERDADEEA REALIZACION. El 30 del corriente cerrara sus das; inapetencias, debilidad estomacal, puertas la venta de los géneros ; sahurras, disenteria, y en general para existentes en dicha tienda.

Per despedirse del púlbico se ha resuelto prolongar dicha venta á fin de favorecerlo.

Mantasencarnadas para ma-Colchas blancas de punto... Idem gra disimas. . . . Idem dobles flecos. Idem adamascadas. . Idem barco Xacart. Todas las colchas de igual calidad, siendo de color, 2

reales de aumento. Tapabocas. . . . . 24 y 26 PRECIO FIJO.

Calle de la Traperia, núm. 19, Curacion infalible de

POR CRONICA Y REBELDE QUE SEA CON LAS

NUEVAS PASTILLAS PECTORALES del Dr. MARQUES

Probadlas y las bendecireis! De venta en su farmacia y laporatorio, calle del Hospital. núm. 109, Barcelona. Caja reales, por correo 7 reales. A PROPERTY OF THE PROPERTY OF

CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afeccio-TUBOS LEVASSEUR.

nes de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los

del Dr CRONIER. Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid : Agencia franco-española, Sordo, 31

### JUAN BEJARANO choricero extremeño

7-PASCUAL (ANTES CONTRASTE )-7 En este acreditado establecimiento se ha recibido un abundante surtido de géneros de todas clases, los cuales se expenderán: de tercia finos. . arvn. 36 docena Chorizos de media tercia . . comunes, . . . » 11 y 12 » Longaniza extremeña. . . . Embutido de lomo. . . . . Morcilla extremeña de carne de cebolla 14 docena (de l. extra. . . 64 arroba 56 » Castilla. .) de 2.\* \de 3.\* . . . . Hamburguesa » lata 12 hora Manteca de vaca Española, lata 7 lata de 1 libra » 6 libra —por libras . » Bacalao de Escocia fresco, por

Chocolates, tes y cafés de la Compañía colonial y de Matias Lopez, de Madrid, y de la Sra. Vda. de Dubois, de Murcia.

Mezcla, Filadelfia y capri-Galle- Pitillos, joyas y perlas. . . tas. ) Almendrado de coco, canela y vainilla, y es-Bizcochos de coco, fruta y soplillos. . . . . . . . » Pasta italiana de todas clases para sopa. . . . . á cuartos 16 de Gruyere superior. . . . Para regalos se ha recibido una buena partida de

pasas en cajitas de lujo que se expenderán: Cajitas pintadas de una libra . á rvn. de un cuarto de doradas arroba. . . » de un octavo . » 

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

del Doctor Delgado.

Cura los padecimientos del estomago.

nes del estómago, sea dolor, acedia ó

vinagres vomitos despues de las comi-

todas aquellas molestias que revelan

malas digestiones, se in ó nó dolorosas.

cia Globo: Tetuan, 20.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Deposito .- Sevilla; El autor, Farma-

Murcia, farmacia de D. José Bene-

LICOR BREA

O ALQUITRAN-MUNERA.

ganta, organos respiratorios, her-

pes, escrofylas y demas enferme-

lades, piel, orina, reumatismo,

defididad general, primer rege-

NOTA.-El 18 Abril 1878, ha-

llandose en Barcelona Mr. Guyot

de Paris, le invitamos por la pren-

sa periodica à someter su licor con el nuestro ante Academia de

Barcelona y Paris y no aceptó. -

× rs. frasco. - Marca registrada.

ESTOMACAL MUNERA.

Contra todas las enfermedades

del estómago.-30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS

MUNEUA.

Porgante depurativo vegetal. 2. rs. ceja

En todas las formacias.

MUNERA HERMAN S.

Escu-lillers, 12. Da celona

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS

LAS CAPSULAS PERUVIANAS Y LA ESENCIA DE ZARZA

Son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las

Purgaciones y Fiujos blancos por mas rebeldes é inveterados que

sean.-16 rs. el frasco de 75 cápsulas y 4 rs. el frasco de zarza.

EL ROB DEPURATIVO YODURADO

del Dr. BORRELL,

bubones, berrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos,

úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermeda-

des de origen Venéreo y las producidas por el mercurio. -24 reales

Depósita general: Borrell hermanos, Conde del Asalto 52, Barcelo

na, donde deben dirigirse los pedidos. Murcia: Droguería de Fe-

rrer hermanos, plaza de S. Julian y en las principales boticas.

Es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas,

del Dr. BORRELL.

nerador de la sangre.

Tos, catarros pulmonares, gar-

Precio de cada frasco 24 rs.

52 - 21

pasa comun Cajas de 10 kilos —por libras. . libra pasa comun —sueltas á cuartos de 12 kilo... á rvn. Cajitas de lujo i e 1 de manteca-) de 1 y1<sub>2</sub>° dos de Lau-) de 2 » libra 7 botella Olivas sevillanas i cunete . . . manzainilla . por libras á cultus Vinos: Jerez pali o, Jerez seco, manzanilla, Pedro Ximenez, 7 botella moscatel y anisete . . . . á ryn. botella de 1 litro Anis del Mono de Ojen tarritos de 114 » de 118 »

CONSERVAS.

Pimientos: botes de 6, 9 v 12 cents. á rvn. 2, 2.50 y bote lata Atun en aceite y tomate. . . á rvn. Sardinas id. id. . . . Anchoas. . . . . . . . . Langosta...... Salmon al natural. . . . , Pasta de tomate. . . , . . Ostras. . . . . . . . . . . . Guisantes ó pésoles. . . . . Variantes y pepinillos ea vi-Harina lacteada y leche condensada. . . . .

Tambien se espera para la Páscua próxima un gran surtido de licores de las mas acreditadas fabricas, como tambien del ya conocido besugo en escabeche, lo que acunciarémos oportunamente Castañas frescas á 6 rs. celemin.

No equivocarse. CHORICERIA EXTREMENA EDEC JEIN BEBUJARANED,

7—Pascual (antes Contraste) —7 Maravilloso descubrimiento.

No mas señales de viruela. OBLITERATOR DE LEON Y COMP.

(P. ivilegiado.)

Quita todas ias señales de viruela.

El inventor dei Obliterator ha obtenido varias medallas y diplomas de honor, ha sido nombrado perfumista de varias cortes reales e imperiales y ha recibido ámplias autorizaciones de la facultad de medicina. El Obliterator de Leon y Compañía quita las señales de viruela en todos los casos, cualquiera que sea la gravedad de estos.

No mas señals de viruela.

El empleo del Obliterator de Leon y Compañia es muy sencillo; con una esponja se aplica Obliterator à la cara tres ó cuatro veces diarias durante diez minutos y las señales de viruela desaparecen gradualmente.

No mas schales de viruela.

El empleo del Oblithrator de Leon y Compañía es fácil, efectivo y sin ningun inconveniente

El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Seboll, los cuales afirman que el Obliterator de Leon y Compañía no contiene uada perjudicial á la salud,

No mas señales de viruela.

El Obliterator de Leon y Compañio se vende entodas las perfumerias, farmácias y peluquerías á francos 1'95, 3'75 y 6'85 la botella. Cada bo tella está firmada por

Leon y Compañía.

Depósito central: CASA DE LEON Y COMPAÑIL

PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA. 51, Tottenham Court Road, LONDON w.

Exportacion: perfumerias de todas clases. Vinagres y jabones de tocador. Perfumes de Oriente Esencias. Tintes de todas clases. Aguas de Colonia en botella para baños y para tocadores de señoras á 1'80, 5'75, y 6,85 botella. Cada botella vá firmada por Leon y Compañia,

De sito en Paris: - A. DEWYNTER-42, Rue Richer. Se necesitan agentes y representantes en provincias y en el extranjero.

## FEPILATORIO de Leon y Compañía.

El Depilatorio de Leon y Compañía es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos momentos todo cabello ó vello superfluo de cual quiera parte del cuerpo, sin dolor ni siquiera sensacion desagradable.

Mezelad en un platillo una pequeña porcion de DEPILATORIO con un poco de agua fria, frotad el cutis velludo con la pasta esi producida y dejadlo secar durante un minuto ó dos. Despues se baña con agua fria y el cabello ó vello habrá completamente desaparecido, para no volver à crecer.

El Depuatorio de Leon y Compañía se vende en todas las perfumerías farmácias y peluquerias en paquetes de francos 0.60, 1.25, 1.85, 3.75, 4'40 y 6'85. Cada paquete lleva la firma de Leon y Compania. 310-181 DEPOSITO CENTRAL: CASA LEON Y C.\*

PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA. 51. TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES, W.

TES Y CAFES

Exijir la verdadera marca.

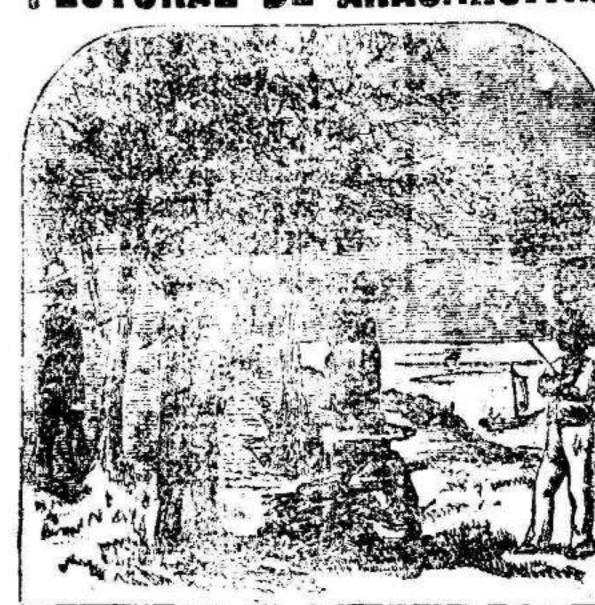
PECTORAL DE ANAGAMUITA.

de Cataluña, 6, bajo, Barcelona. Los de Francia D. C. A. Saavedra, rue

Taithout, 55, Paris .- Los de Inglaterre G. L. Daubé. y C. \*. Fleet, Street,

130, Londres. - Los de Alemania Adolfo Steiner, Gänsemarkt, 68, Ham-

burgo. - Los de América, II P. Hubbard, (Estados-1 nidos) New Haven.



Reconceido en todas partes como la mejor prepara-eion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y complet, curación de todo case de

A ma, Tos, Mal de unrganta, Sangre y

MEZGLADO CON EL

DI LANMAN Y KEMP. prode decirse que es un remedio infalible contra te las las atecciones de la Garganta, el Pecho y los Pul-

De venta en todas las Boticas y Droguerias. Se vende en Marcia en la Formacia catalana al 1 do de la DROGUERIA DE FE-RRER HERMANOS, Plaza de S. Julian Venta par mayor cara de D. Verente Percer

y Componia, Barrele is Mata-lombrices Alomar

Remedio el mas eficaz para la destrucción de toda clase iombrices, siendo su uso el mas inocente de cuantos boy dia se conocen

Sabido es de todos que las lombrices causan, particularmente á los niños, multitud de desórdenes que muchas veces son origen de graves enfermedades; nuestro MATA-LOMBRICES es indudablemente el mejor cacil especifico conocido hasta hoy, pues que á más de ser muy fácil de administrar y agradable para las criaturas por ser en forma de grageas, sus componentes nos permiten afirmar que no alteran para nada las funciones del aparato digestivo, obrando energicamente contra toda clase de gusanos intestinales.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomar, Uriach, calle de Moncada, núm. 20.-Barcelona.

No mas ciegos.—Contra ceguera.

Precioso específico aleman del Dr. Nikels, de Berlin, para la completa y radical curacion de todas las enfermedade- de la vista, por crónicas ! ant guas que s an, condenando y suprimiendo en absoluto las operaciones, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo v muy costosas, sino inútiles y altamente perjudiciales, pues agravantes dolencia por la irritacion que producen, siendo cáusa la mayoria de las veces de todes las dolencias graves y perdida completa de la vista-Este especifico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena, S. Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-ceguera el me jor y unico preparado conocido para las enfermedades de la vista.-Medicación interna. - Prospectos españoles - Caja 5 pesetas.

VISTA CANSADA, VISTA CORTA Y PRESBICIA

se curan radicalmente.

Se expende únicamente para toda España en la clinica del Dr. D. Judo Mutge, especialista en las infermedades de la vista, calle de l'armen, num ro 41, 2°, Burcelona, el que contestará á las consultas que se le dirijan. y remitira el medicamento por correo y certificado, haciendole envio de su vaior en giro ó sellos defranqueo. 

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tes por fuerte é incomoda que sea.

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

ronca y fatigosa, que es sintonica casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuve muchipulmonares, disminuye muchi simo con este medicamento, reb jando por completo los acce-os vio entos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enferme continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la gartico, se corrige al momento con esta PASTA desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

seca, convulsiva, entreentada muchas veces por sofocacion, com mo sucede à los asmáticos y personas excesivamente nervioses por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pagta Bestana debilidad.

ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia à los niños, causandoles vómitos, desgana in sauguineos se cura con cata Di Contra de se con cata de contra cata de con cata de contra cata de con hasta esputos sanguineos, se cura con esta PASTA, mayormente se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

catarral ó de constipado y la lla-mada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se culta siempre con este precioso medicamento. Son numerosisimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muches años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor res friado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de uns simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar es unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles

resultados se ven diariamente ejemplos. GSOFOCACION POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentre del aparato respiratorio. Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Assail se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más facil mente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enformo resputar juego libremente. para luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensueia de delos se aspira el huma con extraendina las y se aspira el hume con extraordinaria suavidad, padiende massiles las OS ATAQUES DE ASMA per la noche se calman al irse de la nando uno dentre de la habitacion de mando uno dentre de la habitacion de made media papeles a con los papeles a con l señoras y personas más delicadas.

quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que el privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más amacible sueño. Deposito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barce. long, y se hal aran tampien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia. Italia y Portuga

of the second of Impreus de LA PAL.

botella.

## El Jarabe y Pasta Pectoral de Ewars

son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de perho, ronqueras, catarros, la tos seca y humeda y los ataques asmáticos. La gran aceptacion que han merecido estos pectorales en toda España es debida á sus heróicas virtudes.

Precios: Jarabe 14 rs. botella grande y 8 rs. botella. pequeña Pasta 10 rs. caja. Depósito general: Borrell hermanos, Conde de Asalto, 52. Barcelona.-Murcia: Drogueria de Ferrer hermanos, plaza de S. Julian y en las principales boticas.